



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veinticinco, el licenciado JOSE RAMON URIEGAS MENDOZA, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00151/2025, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSEFINA VELA ESPINO Y/O, JOSEFINA VELA DE BALDERRAMA**, quien falleció el día veinticinco de junio de dos mil tres, habiendo tenido su último domicilio en calle Jardín Balbuena No. 10 entre calle Libertad y Av. De los Olmos de la colonia Brownsville en Aldama, Tamaulipas y es denunciado por JUAN DIEGO BALDERRAMA CASTILLO, RAMIRO BALDERRAMA VELA, VERONICA BALDERRAMA VELA, NORA EDITH BALDERRAMA VELA, NELSON RAFAEL BALDERRAMA AGUIRRE.

Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Ciudad González, Tamaulipas a 16 de junio de 2025.
LIC. CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA.
Secretario de Acuerdos

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000030460543

Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00151-2025_511_16-06-2025_14-03-07.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000024214	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-17T04:52:56Z / 2025-06-16T22:52:56-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	43 d1 30 10 e4 da bd 95 10 85 c7 a6 0d 53 26 3f 17 56 b3 75 f0 7d d9 15 29 9d af 67 02 66 d0 6e 89 89 d9 28 b1 28 ec 96 d0 d0 94 ad 53 be 83 40 29 e0 15 ec 99 f1 e6 7d 2b 52 80 95 2c d7 ca df a4 db 57 c2 cc 0c fd 7f 79 ba 39 d8 bd 9d 8c b3 18 fc 8f 7c 2d 84 96 8a d6 02 80 5f 5f da 90 e4 b6 ae 9c 20 f3 f5 89 ea a0 5c 3f ae 6e 5e de 78 74 87 50 ce da 2e af d2 39 3a ea bd a2 91 e0 ea 75 e0 e2 c6 21 f5 92 ef d7 8b 07 8e 95 32 33 16 37 60 16 74 d8 06 96 c6 59 65 48 07 93 ea 8a fc 73 8a 9a a4 13 e5 59 f8 12 11 70 00 ee 40 38 b6 30 74 03 7f 39 ce 4a 54 81 44 a6 54 8c 41 90 b3 b1 d4 fa be 62 02 e8 74 a7 0d 41 4e 3d d1 98 b0 66 18 01 7b eb 63 fe 8b 0c a2 a0 ba be c0 4f ae 00 11 8e 86 85 50 50 a1 9a c6 46 e8 fb 9f d6 24 0a fc 08 63 05 ec e3 a3 b5 ff 75 ee 8a ef 0c 38			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-17T04:52:57Z / 2025-06-16T22:52:57-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000000024214			

